

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

	Precio Inscripción
Colegiados de Madrid	275 €
Resto	365 €

FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES

Forma de Pago :

- Talón Nominativo a nombre del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Efectivo en nuestras oficinas.
- Transferencia Bancaria (indicando nombre de quien hace la inscripción) a la c/c. /5109/42/2516089557. Banco Santander. C/ Gran Vía, 80 28013 Madrid. Enviándonos por fax copia de la transferencia y boletín de inscripción.

Los interesados deben enviar el boletín de inscripción y el justificante de pago.

DEVOLUCIONES

Las solicitudes de devolución deberán realizarse por escrito, acreditando la justificación. En el Colegio se encuentran los criterios de devolución para poder ser consultados.

ORGANIZA:

- Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
Departamento de Formación.
Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta. Madrid 28008.

Inscrito en el registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, el 21 de diciembre de 2001.

Persona física responsable del Centro:
D. Fernando Chacón Fuertes. Decano Junta de Gobierno del Colegio.

“Enseñanza que no conduce a la obtención de un título con valor oficial”

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

CURSO: _____

Apellidos y Nombre: _____

Dirección: _____

CP: _____ Ciudad: _____

DNI/NIF: _____ Teléfonos: _____

Nº de Colegiado (si prodede): _____

Correo electrónico: _____

Diplomatura o Licenciatura: _____

Institución o Centro de Trabajo: _____

Dirección: _____

CP: _____ Cif Empresa *: _____

Puesto de trabajo actual: _____

Experiencia Profesional (breve resumen indicando años):

(*) Quien necesite una factura.

www.copmadrid.org

INFORMACIÓN, INSCRIPCIONES Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
Dpto. de Formación. Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta
Teléfono: 91 541 99 99 - Fax: 91 547 22 84
e-mail: formacion@cop.es - www.copmadrid.org



Curso de acompañamiento Psicológico a víctimas en los procesos judiciales.

Del 12 al 27 de Noviembre de 2007

Curso incluido en el proyecto europeo Psychological Aid for the Victims of Terrorism 2006.

El objetivo es formar psicólogos para el acompañamiento a las víctimas durante los procedimientos judiciales en los que se juzguen a los presuntos responsables de su dolor y de su sufrimiento. Al finalizar el curso, los participantes serán capaces de: Preparar a las víctimas ante el ambiente que se presente durante los procesos judiciales y ayudar a los acompañantes de las víctimas a afrontar con éxito estas situaciones



Curso de acompañamiento Psicológico a víctimas en los procesos judiciales.

CONTENIDOS:

- Introducción: Las características de la acción violenta (la intencionalidad del daño, la inocencia de las víctimas, la "normalidad" de sus perpetradores, y el fondo ideológico de la acción); El sujeto socio-histórico, protagonista de la violencia; El sujeto socio-histórico, protagonista del dolor; Trastorno de estrés postraumático y trauma psicosocial.
- Área jurídica: Procedimiento judicial; ¿Cómo se desarrolla en juicio?, ¿qué personas intervienen?, ¿cuáles son sus funciones?; ¿Cómo interviene la víctima en el procedimiento? ¿Cuándo? ¿Qué derechos le asisten?; La víctima desde la perspectiva jurídica. Tipos.
- Área de habilidades sociales de comunicación: Proceso de comunicación interpersonal en el acompañamiento: técnicas de escucha activa; Elaboración de pensamientos y elucubraciones.
- Área de trabajo emocional: Autocontrol emocional: expresión emocional; Afrontamiento de la indefensión y la frustración;

Análisis y ajuste de las expectativas y la realidad.

- Primeros auxilios psicológicos: Manejo de una crisis de angustia; La persona violenta: evitación de lesiones y autolesiones; Intervención en la conducta autolítica: Detección e intervención en casos de descompensaciones psicopatológicas.
- Pautas de actuación del psicólogo: La intervención del psicólogo para el acompañamiento psicológico en los procesos judiciales. Niveles de intervención: individual, grupal; La atención psicológica por teléfono; Tratamiento de la información: cómo actuar con los medios de comunicación, posible retransmisión en directo por TV, canales de información: sala de prensa, boletín informativo; Control de las siguientes situaciones: rumores, estereotipos, prejuicios, mitos y realidades; La intervención con los profesionales (debriefing, defusing...); La salud de los cuidadores. Prevención de riesgos laborales en intervenciones psicológicas; Organización y coordinación de la intervención; Decálogo de actuación: aspectos éticos y deontológicos.

PROFESORADO

D. Enrique García Huete

Doctor en Psicología, colegiado M-01476. Profesor de la Universidad Complutense y Director General de García Huete y Cuadrado Psicólogos Consultores.

D^a. Rocío Gómez Hermoso

Doctora en Psicología, colegiada M-05551 y Doctora en Derecho. Psicóloga del Ministerio de Justicia.

D. David Martínez Iñigo

Doctor en Psicología, colegiado M-16174. Profesor titular de la Universidad Rey Juan Carlos. Experto en trabajo emocional.

D. Javier Martínez Fernández

Periodista. Director de comunicación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

D. Fernando A. Muñoz Prieto

Psicólogo, colegiado M-13716. Director IPSE-Intervención Psicológica Especializada.

D. Enrique Parada Torres

Psicólogo, colegiado M-11358. Especialista en Psicología de urgencia, emergencia y catástrofes. Consultor de crisis y emergencias.

D. Antonio Puerta Torres

Psicólogo, colegiado M-15835. Ayuntamiento de Madrid.

D. Pedro Rodríguez Sánchez

Psicólogo, colegiado M-02667. Director del Centro de Salud Mental de Ciudad Lineal de la Comunidad de Madrid. Tesorero de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

D^a. Luis María Sanz Morínigo

Psicólogo, colegiado M-05349. Expresidente de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

D^a. Isabel Sierra Sánchez

Psicóloga, colegiada M- M-02661. Psicóloga del centro de Salud Mental Ciudad Lineal.

D^a. Sol Yáñez

Psicóloga. Profesora de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador.

HORARIO

De lunes a jueves de 16:00 h a 21:30 h.

DURACIÓN

50 horas según desglose: lectivas 40 y prácticas 10.

FECHA

De lunes a jueves del 12 al 27 de noviembre.

DESTINATARIOS

Psicólogos con experiencia clínica y/o jurídica interesados en participar en este tipo de acciones.

Número de alumnos mínimo 15, máximo 35.

